



Santiago, 10 de Abril de 2019

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.
Inscripción Registro de Valores N°303

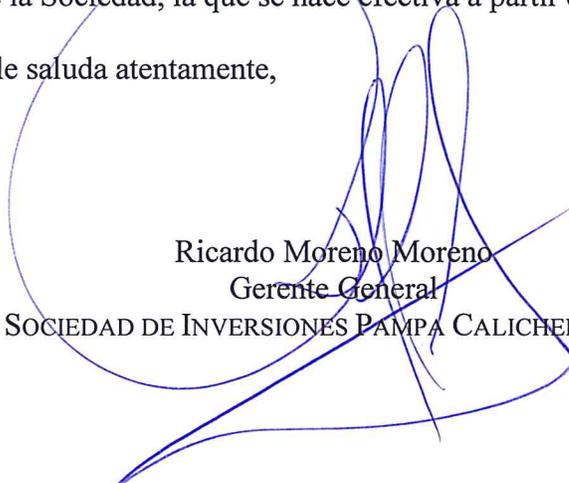
Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE

Ref.: Renuncia de director.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, debidamente facultado al efecto, informo a usted en calidad de hecho esencial de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. que el señor Andrés Nieme Balanda renunció, por motivos personales, al cargo de director de la Sociedad, la que se hace efectiva a partir de esta fecha.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Ricardo Moreno Moreno
Gerente General
SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.

c.c.:
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores